

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19

Mahón, lunes 9 de Enero 1899.

N.º 5.299

SECCION POLITICA

La reunión de Generales

No sé si la ha habido ó no, ni si de haberla habido concurriría á ella uno de los que citan los periódicos, militar benemérito como soldado y como hombre de estudio; pero si tal reunión ha habido y en ella tomó parte el que digo, me atrevo a asegurar que habrá hablado, «plus minussee», en los siguientes términos:

—Señores míos y compañeros: es indiscutible que nosotros, cabeza visible de la comunidad militar, tenemos la responsabilidad (aunque parcial, y compartida con los hombres de Estado, todavía grande) de todo lo mucho y malo que ha ocurrido en España desde la algarada de Melilla hasta la fecha. Con la excesiva impresionabilidad de nuestros co-terraneos no es de extrañar que esta responsabilidad haya llegado á manifestarse en afirmaciones bien injustas, tal como la de ser cosa corriente que en el ejército español todo es bueno menos la cabeza; en términos más claros; que no son generales los que pudieron y debieron serlo, y que lo son los que ni pueden ni deben serlo.

Este es inexacto; la verdad triste, pero verdad, es que nuestra organización militar no ha sido suficiente nunca para contrarrestar las condiciones de la raza, y que, por lo tanto, el ejército español no es vivero, adecuado para la producción de generales. Unos mil, docena más ó menos, somos los españoles que tenemos el título de general de mar ó tierra, combatientes ó no combatientes; pues si de los otros veinte mil españoles, que constituyen las plantillas de jefes y oficiales del Ejército y Armada, se sacasen, bien á la suerte, bien escogiéndolos con candil, otro millar, yo aseguro que no se habría adelantado nada, ya que no saliera la nación perdiendo.

No es España tierra adecuada para la producción de grandes caudillos, y menos en el estado actual del arte militar; la historia, que sólo ofrece un par de figuras de generales españoles de segundo orden—Gonzalo de Córdoba y el Duque de Alba—lo comprueba. La organización de nuestros ejércitos desde hace cinco siglos, y la clase de guerras que han predominado, no han sido medios conducentes á la rectificación de esta deficiencia étnica, todo lo contrario.

Ahora bien; cuando en un ejército no le producen buenos caudillos, todos los sacrificios del país, todas las buenas cualidades de orden inferior, que puedan resplandecer en las bajas categorías militares, no bastan para que la nación cuente con una fuerza militar eficaz y proporcionado á aquellos sacrificios y á estas buenas cualidades. Es por lo tanto obligación moral nuestro tratar por todos los medios posibles de llegar á una situación que corrija todas las tendencias históricas predominantes, evidentes, que se oponen á que el ejército español produzca buenos en número necesario y suficiente, á pesar de las disposiciones y aptitudes individuales. Así, pues, el primer paso que debemos dar en la senda de la regeneración, consiste principalmente en prepararse buenos sucesores; de camino algo podremos adelantar, si no todos algunos de nosotros mismos.

En política debemos tener en cuenta que allí son los ejércitos más eficaces como fuerza militar, donde más subordinados están al elemento civil, que es el organismo nacional íntegro. Además el estudio de la técnica militar, y sus aplicaciones, son esfera de actividad bastante grande para poder afirmar que no se puede ser, salvo excepciones seculares, militar y político á un tiempo; es decir buen militar y buen político.

En organización debemos

reconocer que no es fácil combinar en una sola fórmula aquello que demandan los intereses efímeros y circunstanciales de clase y profesión, con lo que piden á voz en cuello los intereses nacionales.

Por ejemplo: dado que el dinero del presupuesto de la guerra no es ilimitado, ni puede serlo ¿quien duda que su reparto entre material, instrucción y personal puede hacerse bajo dos puntos de vista distintos? Si queremos ser populares entre nuestros compañeros aflojaremos, como tantas veces lo hemos hecho, en la defensa de la cuota que imperialmente reclaman el material y la instrucción. Si atendemos al interés nacional, esta cuota debe ser defendida por nosotros á todo trance, sin dejar que el personal lleve un céntimo más que lo que exija la justicia distributiva acomodada en sus decisiones á las circunstancias nacionales.

Respecto á la parte más privativa nuestra, á la parte técnica, nuestra labor es muy difícil; tenemos que contrarrestar propensiones de raza de gran potencia; tenemos que luchar con todos los españoles, hasta con nosotros mismos. Aquí donde sale un héroe de cada esquina, y donde no se encuentra por un ojo de la cara un hombre que estudie, que se haga cargo, hemos dado

en la flor de no considerar como verdadero mérito militar más que el común, el que aprenda, y el que menos necesita de estímulo por ser producto espontáneo de la raza, tan propio de Eloy González, el soldado de Cásorro, como de Vara de Rey, el general del Cante. Y sin embargo ¡cuánto estudio exige hoy el dominio del arte militar! Algo que enderece ese entuerto, sin caer en el pecado de fomentar el «intelectualismo huero», es la obra que de nosotros exige la conciencia; obra difícil, porque implica para nosotros un verdadero sacrificio un prodigo de abnegación; pero obra necesaria.

—No sé si mi respetado y querido amigo habrá dicho

más; pero esto si no ha tenido ocasión de decirlo, lo piensa.

GENARO ALAS.

(La Publicidad.)

Ecos políticos

«La Reforma», un periódico que anda buscando boleta de alojamiento, se entusiasma ante la perspectiva de que el de la daga va á hablar, y grita lleno de fe presupuestívora: «Que hable! Y si demuestra que es el llamado á regenerar á España, le aplaudiremos!»

—El Sr. Silvela regenerador! Pero qué chuscos son los periodistas madrileños!

—Qué talla tiene ese buen señor que desde la muerte de Cánovas ni sabe por dónde va ni á que carta quedarse? Pensar que eso puede regenerarnos es tener ya vacíos los apartamentos de la cabeza.

—El Sr. Silvela, puede ocupar el poder, no negamos, porque desatinos mayores hemos visto, pero no servirá más que para colocar á sus amigos, que á esto se reducen todos los vastos planes de los políticos restauradores.

—Ser patriota, regenerarnos, gobernar bien... todo esto les está negado á hombres de tan escasa talla.

—Hablar de ese mojigato, vendido á los frailes, rémora de todo lo bueno, como de un salvador, es tomar burdamente el pelo á este desgraciado pueblo español, que ya solo sirve de chacota á los restauradores.

—Silvela, Villaverde, Ojesto y Bosch y Fustegueras, solo pueden servir para regenerar á sus respectivas familias, colocándolas en el presupuesto.

—No sirven para otra cosa.

—Lo mismo Máximo Gómez que los tagalos se colocan á una honesta distancia de los yanquis, y todo parece indicar que unos y otros van á pagar juntos sus criminales alianzas y componendas.

—Para arrancar á España sus posesiones, los norteamericanos favorecieron y dieron armas á los insurrectos de todas clases. Hoy estos se llaman á engaño y exigen el cumplimiento de unas promesas que los Estados Unidos solo hicieron pourrir, y para que les allanase el camino.

Todos los protegidos por el Sr. Moret, ó casi todos, en la grande y pequeña Antilla han dado el hermoso

ejemplo de pasarse á los enemigos de España.

¡No en balde tuvieron tal protector y maestro!

Cuando él los escogió bien supo lo que hacía.

Las colonias de Portugal llevan trazas de seguir el mismo derretero que las nuestras.

Inglatera y Alemania las han echado el ojo.

Y como ahora á las grandes naciones no les guia otro estímulo que robar á las naciones débiles, nuestros vecinos han de pasar también por las horcas caudinas que imponen los grandes bandidos.

Ahora ya no hay grandes nacionidades; hay grandes naciones en cuadrilla que salen al encuentro de los pueblos desarmados y alicaldos para despojarles como sucede en las carreteras.

Bendigamos á la raza sajona, autora y propagadora de tan cristianas ideas! (La Publicidad).

MAHÓN

Lo del Cementerio Católico

Continuando el análisis del célebre dictamen emitido por la mayoría de la comisión encargada de descubrir los abusos cometidos en el Cementerio Católico de esta Ciudad, observamos que consta de una segunda parte, tanto ó más grave que la primera y en la que manifiestan los firmantes haber dispuesto se quite todo signo exterior del panteón de patio N.º 16 letra A. que indique que ha sufrido cambio de dueño.

Por qué razones esto? Vamos á verlo. Dicen los Sres. Biale, Pons Alzina y Rotger que: habiendo observado que el panteón de patio N.º 16 letra A. del antiguo recinto se ha traspasado á favor de D. Pedro Andreu Sitges, exigió la exhibición del documento acreditativo de su adquisición.

Que el Sr. D. Pedro Andreu Sitges presentó como documento acreditativo un recibo firmado por D. Isabel Pons Enrich.

Y que, dudando la comisión que dicha señora fuera la exclusiva dueña del mencionado panteón, dió al señor Andreu dos meses de tiempo para que pudiese acreditar este extremo. De todo lo expuesto se deduce:

Que oficialmente se ignoraba de quién era el panteón de referencia supuesto que la comisión exigía la presentación de documentos acreditativos que demuestren que D. Isabel Pons Enrich era la única y verdadera dueña del mismo.

Que oficialmente se ignoraba que se hubiese hecho el traspaso á favor de D. Pedro Andreu Sitges, ya que se notifica en el dictámen como cosa que llamó la atención al hacer la indagación de abusos cometidos.

Que el nuevo dueño no pudo presentar los documentos acreditativos de haber adquirido dicho panteón, por cuyo motivo se le ordenó que hiciera desaparecer de él todo signo exterior que indicara cambio de dueño.

Que contesta disposición dada

por la comisión, aunque no sabemos con que atribuciones, se da á comprender claramente que el Sr. Andreu y Sitges se había apropiado indebidamente del panteón mencionado.

Y 5.º Que el Sr. Andreu y Sitges, había hecho desaparecer de un panteón que no era suyo, los signos exteriores que indicaban su verdadero dueño, por otros que daban a comprender que era suyo, ó al menos, que había cambiado de dueño.

Todo el mundo sabe que antes de que el Sr. Andreu hiciera esta sustitución, había colocada en el panteón una lápida mortuaria, en la que se hallaban expresos los nombres de aquellas personas cuyos restos descansaban en el mismo y que pertenecían á la familia del verdadero ó verdaderos propietarios.

Adónde ha ido á parar dicha lápida?

Nadie lo sabe. Lo cierto es que el Sr. Andreu no pudo cumplimentar, en un todo la orden recibida de la comisión investigadora, pues si bien retiró los signos exteriores que indicaban la sustitución, no pudo colocar de nuevo la lápida mencionada, único signo exterior que había sido sustituido.

Nada dice la comisión de los signos interiores del mismo panteón, y por lo tanto, aunque se sabe que el Sr. Andreu hizo modificaciones interiores de bastante consideración, no nos da dicho oficialmente la comisión si estas llegaron al extremo de indicar también cambio de dueño y ni siquiera se tomó la molestia de averiguar si habían sido sustraídos de dicho panteón los restos que en él daba para ser lanzados en la fosa común.

En este asunto nos dejó la comisión completamente á oscuras, y como no es nuestra misión hacer que desaparezcan las tinieblas, lo dejamos en manos de quien puede y debe averiguarlo á fin de que no queden impunes semejantes delitos si en realidad se han cometido.

No se comprende en verdad la actitud tomada por los Sres. Biale, Pons Alzina y Rotger, actitud que solo podía conducir á ocultar los hechos á los encargados de administrar justicia.

Fue tal la convicción que estos señores tuvieron de que el Sr. Andreu se había apoderado de lo que no era suyo, que ellos mismos, en su dictámen, manifiestan haberle ordenado que quitara del panteón todo cuanto pudiera significar exteriormente el cambio de dueño, y á pesar de ello, ni propusieron al Ayuntamiento la suspensión del cargo que dicho señor Andreu desempeñaba dentro de la Junta de Cementerios, como era lógico, ya que proponían la suspensión del Capellán; ni aconsejaron á la Corporación municipal que pasara el tanto de culpa á los tribunales por si había delito que castigar. Antes al contrario, dieron el tiempo suficiente al Sr. Andreu para que pudiera legalizar su situación y acreditar la compra y demostrar que la verdadera y única dueña del panteón de referencia era D.º Isabel Pons Enrich.

Y ésta es otra: El Sr. Andreu acreditar que D.º Isabel Pons Enrich era la exclusiva propietaria del panteón antes del traspaso?

Es que no existe en el Cementerio Católico ningún registro de sepulturas en donde consten los nombres de

los antiguos y actuales dueños de los nichos y panteones?

No. En el Cementerio Católico de Mahón no existe un registro verdadero ni existía en 28 de Noviembre de 1898. Así lo dieron á entender los que suscribieron el dictámen, y entre ellos nuestro alcalde D. Juan Biale y Coll, que, al año y medio de empuñar la vara, nos sale con la pata de gallo de que es necesario, para evitar dudas y dificultades, (y conste que no es para evitar abusos) abrir un nuevo registro con expresión clara y precisa de los actuales y legítimos poseedores de panteones y nichos del Cementerio Católico de esta Ciudad.

No existiendo registro verdadero, comprende perfectamente la facilidad coa que el Sr. Andreu pudo hacerse dueño del panteón tantas veces mencionado. No existiendo registro verdadero, pueden comprenderse, sin esfuerzo alguno, los inmensos abusos que se habrán podido cometer en el Cementerio Católico, sobre todo teniendo autoridades tan francesas como nuestra Autoridad local, que se atreve á hacer constar en un dictámen *pequeñeces* de esta índole, sin que se ruborize su rostro, ni se altere ni se inmitte su seriedad de Alcalde.

Ahora bien: ¿se ha procurado hacer luz sobre este asunto? Ha justificado el Sr. Andreu, como se le exigió, que el panteón pertenecía á doña Isabel Pons Enrich? Ha cumplido el cesionario con las condiciones impuestas por la cedente? Cuestiones son estas que examinaremos en otro artículo.

Parece que los habitantes de la calle de San Antonio de esta ciudad constituyen una excepción de la regla general y están libres del cumplimiento de las ordenanzas municipales. Decimos esto porque todos los días se vé la calle convertida en estercolero, recorriendo su arroyo las aguas sucias que muchos vecinos arrojan en ella, y que despiden un olor insopportable. Varias veces hemos llamado ya la atención de la Autoridad local sobre tales abusos, y nos vemos obligados á rogarla una vez más que ordene á los guardias del Municipio que visiten a menudo la expresada calle, pues estamos convencidos que si no se imponen algunas multas á los infractores, será muy difícil reducirles á la obediencia y lograr que la calle esté limpia como las demás.

Leemos en «El Mercantil» Valenciano correspondiente al día 4 del actual, que según telegrama recibido de Cádiz, se había hecho cargo del acorazado «Pelayo», nuestro paisano D. Emilio Hédiger, que había entrado en la bahía, después de sufrir reparaciones en el arsenal, el crucero «Alfonso XIII», incorporándose á la escuadra, y que ésta ha recibido la orden de estar lista para salir, pero no lo hará hasta que llegue á Cádiz el crucero «Conde de Venadito», que lleva á su bordo los restos de Colón.

Apesar de nuestras indicaciones, siguen algunos vecinos de la calle de Cifuentes arrojando aguas sucias y otra cosa peor que aguas en la vía pública, en tanta abundancia, que hay días que se corre el pestilente líquido á la del Sol, convirtiendo aquel sitio en un cenagoso sumidero.

Sr. Teniente de Alcalde encargado

de aquel distrito, esperamos dará las órdenes oportunas á los guardias municipales, para que procuren cortar de raíz una costumbre que hace años desterramos de nuestras calles, pues sería sensible que por descuido ó negligencia, perdiera esta ciudad la fama de pulcra de que goza entre propios y extraños.

Debido á la galantería de la empresa de la compañía cómica lírica del Consejo y con la anuencia de la Junta Directiva de dicho casino, han sido invitados a la función que tendrá lugar en el mismo el próximo domingo por la tarde, previo permiso del Sr. Alcalde, los niños asilados de los Establecimientos municipales de esta ciudad. Además serán obsequiados en uno de los intermedios con un refresco.

Ese aplaudir el acto que se ha propuesto llevar á cabo la citada empresa en pro de aquellos asilados.

En el teatrillo del caserío de Llumésanas tuvo lugar la noche del sábado último la función dramática anunciada, siendo aplaudidos los jóvenes aficionados encargados de su ejecución, particularmente nuestro amigo el Sr. Pons encargado de la parte de galán.

La velada terminó con un lucido baile, al que asistieron numerosas familias de aquellas cercanías.

En la función celebrada el sábado último en un casino del pueblo de Alayor, ensayóse el nuevo alumbrado por gas Acetileno, colocándose algunas luces de aquel fluido en el escenario, con muy buen resultado. Además se hizo una instalación completa del mismo en un edificio de D. Juan Petrus Rosello.

Adelante Alayorenses.

En el vapor «Menorquina» salido ayer, fueron embarcados catorce cabdos ceibados procedentes del criadero de nuestro amigo el Sr. Valls, con destino á Barcelona.

Entre las aspirantes admitidas al concurso único para la provisión de las Escuelas de niñas de este distrito pertenecientes á la primera clase en su relación pública ta Universidad de Barcelona en el Boletín Oficial de esta provincia n.º 4988 figuran:

D.º Juana M.º Tarrasa Alzina, propuesta para la de Llumésanas.

D.º Francisca Pons Clàr, Mahón (Auxiliar).

D.º Agueda Flaquer Saurica.

D.º Magdalena Llabrés Bonasari.

En el vapor correo «Ciudad de Mahón» llegaron ayer cuatro repatriados naturales de esta isla; el teniente Habilitado del 8.º Batallón de Artillería de Plaza, D. Juan Pou y el inspector del cuerpo de Seguridad, D. Angel Español acompañado de su señora.

En la tarde del viernes último tuvo lugar en esta ciudad la sesión inaugural de la sociedad «Círculo Agrícola e Industrial», habiendo sido designada la Junta Directiva que a continuación se expresa:

Presidente.

D. Autonio Pons Guerao, Tesorero.

D. Juan Mercadé y Pons, Vicepresidente.

Secretario.

D. Honorio Pons y Zabala.
Vocales.
D. Juan D. Mir y Saura.
D. Juan Carreras y Pons.

Patriotismo carlista

Leemos en «El Mercantil Valencia» del primero:

Madrid 1.º, 1'40 mda.

Burdeos. Un corresponsal de París ha telegrafiado á «Le Petit Gironde» lo que sigue:

«Los banqueros de Londres, alentados por el gobierno inglés, adelantarán fondos para la insurrección carlista. El Pretendiente ha adquirido el compromiso de ceder á los ingleses las islas Baleares y las Canarias. — Muñoz.

Ya lo veis católicos, D. Carlos ha adquirido el compromiso de ceder á los ingleses Baleares y Canarias, para que establezcan la UNIDAD religiosa... PROTESTANTE.

Dice «La Unión Republicana» de Palma del 7: «Toda energía para

Buque misterioso

Durante todo el día de ayer, hablóse mucho y comentóse más, la entrada por la noche anterior en nuestro puerto de una embarcación extranjera, al parecer de recreo, que sin tomar entrada en Sanidad desembarcó algunos de sus tripulantes, recorriendo estos algunos establecimientos de esta ciudad, en donde compraron varios objetos.

De regreso á bordo zarpó otra vez el yacht, haciendo á la mar con rumbo á Levante.

Esto era la noticia, que ayer corría de boca en boca.

Uno de nuestros redactores, acudió á las oficinas de Sanidad y demás Centros de información manifestando los empleados que nada sabían referente al particular.

¿Está de ello enterado el señor Gobernador?

TELEGRAMAS

Madrid 5, 11'40 n.

Esta noche se han reunido en casa del señor Mella, todos los diputados carlistas, con objeto de leer una carta del señor Marqués de Cerralbo, fechada en París después del viaje á Inglaterra.

Madrid 5, 9'15 m.

El Banco de España ha anunciado haber descubierto una falsificación de billetes de 50 pesetas de la emisión del mes de Enero de 1848.

Como que á primera vista se nota la falsoedad, no se retirarán los legítimos de la circulación.

Madrid 6, 10 n.

Telegrafian de Ceuta diciendo que ayer llegó á aquel presidio el coronel Sanmartín que va á cumplir la cadena perpétua á que fué condenado por haberse rendido en Puerto Rico.

Añádese que éste llegó muy emocionado pregonando á cada paso su inocencia.

La enfermedad de Castelar

Madrid 6, 3 m.

Ha vuelto á agravarse en su dolencia el ilustre tribuno Sr. Castelar. Los médicos muéstranse hondamente preocupados por el curso que sigue la dolencia. Témese un fatal desenlace.

El parte facultativo acusa el temor de que se inicie el periodo crítico,

siendo entonces la ciencia impotente para evitar los estragos del mal.

Una circular

El señor Gobernador civil de esta provincia, en una circular inserta en el «Boletín Oficial» de ayer encarga á los Alcaldes de los pueblos, fuerza de la guardia civil y demás dependientes de su Autoridad la busca y captura de los presos, Agustín Pander Sanchez, conocido por Plácido Fernández Astudillo, y Antonio Fernández Pállarés, fugados de la cárcel de Alcofaz, y en caso de ser habidos los pongan á disposición de este Gobierno.

Noticias Militares

Se ha dispuesto el abono mensual de 50 pesetas á la compañía del 8.º Batallón de Artillería de Plaza, destacada en Palma, para gastos de locomoción en las revistas que verifica á las baterías de los fuertes.

Se ha concedido al sargento de banda del Regional de Baleares n.º 2, Vicente Simó, el reintegro del pasaje que satisfizo al trasladarse su esposa desde Madrid á Mahón.

Se ha publicado real orden autorizando el regreso á la isla de Cuba de todos los individuos que actualmente se encuentran en la Península ó en posesiones españolas, deportados por resolución gubernativa, haciéndola extensiva á cualquier otro individuo que, procedente de Filipinas, pudiera encontrarse aún deportado.

El día 20 del mes actual se expedirá licencia para marchar á sus hogares á los reclutas excedentes de cupo de reemplazos anteriores, declarados soldados en la revisión actual, que sirven en cuerpos especiales.

Han sido declaradas indemnizables las comisiones del servicio, desempeñadas en Noviembre último por el primer teniente de Ingenieros don Miguel Villarrasa; oficial tercero de Administración militar D. Cristóbal Martínez; oficial primero de id. don Venancio Recio; primer teniente del 8.º Batallón de Artillería, D. Juan Pou y segundos tenientes del Regional de Baleares n.º 2. D. Francisco Mulet y D. Antonio Garau.

Revista de espectáculos**Teatro Principal**

Sobreblia velada se pasó anoche en este Teatro. La aplaudida compañía de los Sres. Nuñez y González echó la casa por la ventana, derrochando su ingenio artístico cuantos tomaron parte en las dos obras puestas en escena.

El pasional drama de Guimerá «Tierra Baja» obtuvo una interpretación notabilísima. El Sr. Nuñez, identificado en el papel de «Manelich», detallando las escenas más delicadas con la maestría que le presta su talento y la voluntad de hierro que rebosa en su alma de artista, arrebató al público. Justificados quedaron los aplausos que escuchó. La Sra. Castillo dió á la infeliz «Marta» su verdadero carácter, sosteniendo con singular acierto los rudos embates de las situaciones difíciles en que se coloca. La Sra. Roig nos hizo una «Nuri» interesante y bien comprendida. El Sr. Torres estuvo muy acertado.

Ha vuelto á agravarse en su dolencia el ilustre tribuno Sr. Castelar. Los médicos muéstranse hondamente preocupados por el curso que sigue la dolencia. Témese un fatal desenlace. El parte facultativo acusa el temor de que se inicie el periodo crítico,

do en «Sebastián» y el Sr. Pérez en mejorable en el «Ermitaño Tomás» valiéndole una ovación tan grande como merecida. Los demás artistas esmerados como nunca, coadyuvaron al triunfo alcanzado con la celebrada producción de Guimerá, llamándolos á todos á escena al final de cada acto y por tres veces tuvieron que presentarse al final de la obra entre bravos y aplausos que sostienen entusiasmada la animada concurrencia.

Para que el espectáculo tuviera un digno remate, no pudo haberse elegido mejor obra que la comedia en dos actos titulada: «El Padrón Municipal». Nunca, estamos seguros, se había reido tanto en el Principal como anoche con la graciosa obra de Ramos Cárrion y Aza, aquello fué un verdadero derroche de gracia. No nos estenderemos en detalles, pero desde luego felicitamos al Sr. González por su acertada dirección y lucido trabajo, lo mismo que á los demás artistas «grandes y chicos» que le ayudaron á llevar á feliz término «El Padrón Municipal».

El próximo jueves 12 del corriente tendrá lugar el beneficio del Sr. Nuñez.

Las simpatías que se ha ganado tan notable artista en sus tres campañas del Principal, sobran para que los espectadores escadan á las localidades en la noche de su beneficio cualquier que fuera la obra anunciada, á pesar de ello, el Sr. Nuñez atento á sus propósitos, dará á conocer al público mahonesa la grandiosa comedia dramática de Mr. Georges Ohnet, titulada FELIPE DERBLAY y el gracioso juguete cómico del Sr. Urrecha, titulado: PEPITO MEZA.

En El Consey

Con una extraordinaria concurrencia púsose anoche en este casino la zarzuela en dos actos «Las hijas del Zebedeo», que obtuvo una regular interpretación por parte de todos los artistas, siguiéndole á esta obra la siempre aplaudida zarzuela en un acto y dos cuadros, «La Viejecita», que resultó de una ejecución esmeradísima, teniendo que repetirse algunos números de su bellísimo «partito», rayando á gran altura la señorita Castillo, en la parte de protagonista, así como toda la compañía en las suyas respectivas.

Para el miércoles próximo se prepara la preciosa zarzuela en 4 actos LOS MADGIARES.

Y la semana entrante la representación de la obra de espectáculo en tres actos y diez y siete cuadros, LOS SOBRINOS DEL CAPITÁN GRANT, a cuyo efecto se han pintado todas las decoraciones necesarias y confeccionado los trajes correspondientes.

Isleño

Animadísimo estuvo el baile celebrado ayer en sus salones, siendo celebradas las piezas corales ejecutadas por los jóvenes de «La Estudiantina Mahonesa», así como la obrilla dramática que interpretaron en uno de los intermedios.

Orfeón «El Progreso»

Tan distinguida sociedad coral celebró un lucido baile en el vasto salón del edificio El Recreo, siendo innumerables las parejas que se velan danzar en el mismo. Los «cantables» á cargo de los orfeónistas obtuvieron el asentimiento de la numerosa concurrencia, siendo aplaudida la pantomima ejecutada en el descanso de la primera parte del programa.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 7, 4 t.

El Sr. Silvela pronunciará

hoy un discurso en el que hablará del fracaso del Sr. Sagasta, anunciará la unión del Sr. Polavieja al partido conservador y pedirá para éste las riendas del Gobierno.

Trata de celebrarse en Madrid una Asamblea agrícola.

Madrid 8, 3 mda.

El Sr. Silvela ha pronunciado su anunciado discurso confirmado su unión con el general Polavieja y exponiendo su programa político.

También el Sr. Pi y Margall ha pronunciado un discurso combatiendo la política y administración de los actuales gobernantes.

Han llegado á Valencia y á Santander respectivamente los vapores «Dorniestad» y «Gallart», con repatriados.

Madrid 8, 10'30 m.

Los americanos han enviado nuevos refuerzos á Ilo-Ilo.

La mayoría de la prensa aplaude el programa del señor Silvela.

Ignórase cuando el Sr. Sagasta reunirá á los ministros.

Madrid 8, 4'15 t.

Confírmase la alianza entre Inglaterra y Portugal.

La prensa francesa está alarmada ante la actitud hostil de Inglaterra y aconseja á la Francia que se prepare para la defensa.

Madrid 9, 2 mda.

Parece que van desmintiéndose los asesinatos de Balacobac.

En París ha ocurrido un tumulto producido por los socialistas resultando varios heridos.

Tres cañoneros yankees se dirigen hacia Filipinas.

Aguinaldo ha publicado un bando rechazando la soberanía de los americanos.

Madrid 9, 10 m.

Atribúyese al S. Sagasta el propósito de sustituir los ministros que quieren salir del gabinete aplazando la cuestión de confianza para después de haberse reunido las Cortes.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 9, 9'30 m.

Fondeado «Menorquí» las seis sin novedad calmas toda la travesía.—Ginart.

Cotización Oficial

Madrid 7 Diciembre 4'00 t.

4% interior	55'70
exterior	60'15

Amortizable	65'80
-----------------------	-------

Cubas 1886	49'25
----------------------	-------

—1890	41'25
-----------------	-------

Banco España	387'75
------------------------	--------

Tabacalera	225'00
----------------------	--------

París á la vista	32'75 á 30'00
----------------------------	---------------

Londres id.	32'75 á 32'70
---------------------	---------------

Banco de Mahón	
--------------------------	--

COTIZACIONES LOCALES	
----------------------	--

Din. Pap.	
-----------	--

Industrial Mahonesa	00'00 85'00
-------------------------------	-------------

Banco de Mahón	34'00 37'00
--------------------------	-------------

Eléctrica Mahonesa	00'00 40'00
------------------------------	-------------

Soc. gen. Alumbrado	100'00 102'50
-------------------------------	---------------

Marítima	70'00 80'00
--------------------	-------------

Maquinaria Naval	98'00 100'00
----------------------------	--------------

Oblig. Municipales	65'00 73'00
------------------------------	-------------

